

Rueda de prensa del secretario general del PSOE

Pedro Sánchez apoya las medidas que el Gobierno ponga en marcha para evitar la independencia de Cataluña y acuerda con Rajoy abrir ya la vía del diálogo y la reforma constitucional

- **Durante seis meses se desarrollarán los trabajos en la comisión de actualización de nuestro modelo autonómico, y posteriormente se abrirá el debate sobre la reforma de la Carta Magna en el seno de la Comisión Constitucional.**
- **“Acompañamos al presidente del Gobierno en su requerimiento a Puigdemont para clarificar y sacar del pantano a la política catalana”.**

Madrid, 11 de octubre de 2017.- El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, ha comparecido hoy en la sede socialista de Ferraz, tras el plenario de la Comisión Ejecutiva Federal, y horas después de la reunión que anoche mantuvo con el presidente del Gobierno a raíz de los últimos acontecimientos vividos en el Parlamento de Cataluña.

A continuación, figura la transcripción de la intervención inicial del secretario general del PSOE:

“En primer lugar, y respecto al balance que la Ejecutiva Federal y yo mismo hacemos de lo que ocurrió ayer, creo que no hay mejor frase que la resuma que la que planteó el líder del PSC, Miquel Iceta, cuando le inquirió al presidente de la Generalitat a suspender una declaración que no se había aprobado. En realidad, si algo quiso hacer Miquel Iceta con esa frase fue poner ante el espejo a Puigdemont en esa ceremonia de lo absurdo que se vivió ayer en el parlamento de Cataluña, donde se anunció una declaración unilateral de independencia que luego se suspendió y, posteriormente, se firmó una vez se cerró la sesión del parlamento, con las distintas fuerzas soberanistas, en esa declaración tan dura y tan irresponsable que conocimos en el día de ayer.

Pero es verdad también que la sociedad catalana y la sociedad española, después de haber vivido horas, días, traumáticos, muy intensos, es verdad que

respiró aliviada como consecuencia de que, aparentemente al menos, la amenaza de la declaración unilateral de independencia y, en consecuencia, la quiebra unilateral –una más– de nuestro ordenamiento constitucional y del Estatuto de autonomía catalán, quedaba aparentemente aparcada por parte del bloque soberanista. Y nosotros empatizamos con el sentir de millones de españoles, y en particular de cientos de miles de catalanes, que ayer se fueron a la cama tranquilos porque vieron que en el Parlamento de Cataluña no se imponía esa declaración unilateral de independencia con la cual amenazaba el bloque soberanista.

Pero al igual que empatizamos con ese alivio que sentimos todos, y en particular la sociedad catalana, que no comparte esta deriva unilateral, esta quiebra de nuestro ordenamiento constitucional y de la legalidad democrática; también sabe –como hoy ha quedado en evidencia, después de conocer lo que se firmó por parte del bloque soberanista, esa declaración después de la sesión del parlamento– que la situación corre el riesgo de verse aún más empantanada y, en consecuencia, más que hablar de diálogo, simplemente el bloque soberanista lo que esté buscando sea un poco más de tiempo para seguir imponiendo su agenda política al conjunto de la sociedad catalana y española.

Por eso compartimos, en la reunión que yo tuve ayer con el presidente del Gobierno, la necesidad de que el presidente Puigdemont aclare exactamente qué quiso decir ayer, y que aparentemente no dijo, pero que a ojo de los partidos independentistas parece que dijo. Por tanto, creo que es importante y urgente, como corresponde a un estado serio, a un estado social de derecho, democrático, como es el español, el requerir al president Puigdemont que aclare, negro sobre blanco, qué es lo que ayer aconteció en el Parlament de Cataluña.

Antes de entrar en la valoración de las medidas que ha tomado el presidente del Gobierno y el Consejo de Ministros, si me gustaría enmarcar la posición política del Partido Socialista. Miren, el Partido Socialista es el partido que ayudó a construir, a levantar la Constitución de 1978. Nosotros siempre hemos huido del calificativo de partidos constitucionalistas, porque hemos dicho siempre que constitucionalistas somos todos los partidos que quieran dejar la Constitución como está, los que quieren reformarla e incluso aquellos que no la comparten pero que comparten las reglas del juego, se presentan a las elecciones y son legítimos representantes bajo ese ordenamiento constitucional en las Cortes Generales de distintas opciones políticas.

Por tanto, somos un partido que es sinónimo de la Constitución de 1978. ¿Y eso qué significa? Eso significa dos cosas. La primera, que el PSOE siempre va a estar con el estado social de derecho ante cualquier intento de quiebra unilateral por parte del bloque secesionista, en este caso independentista en

Cataluña. Eso que quede claro, el PSOE siempre va a estar en la respuesta mesurada, proporcional, que ayude a resolver esta crisis desde el punto de vista constitucional, que tiene como origen el intento de quiebra por parte de los partidos independentistas. Pero también tiene una segunda derivada, y me gustaría plantearla para luego lo que les voy a explicar, que es uno de los principales anuncios que me gustaría compartir con ustedes. Y es que nosotros hemos siempre considerado que la mejor manera de defender nuestra Constitución es también su reforma, es también su modernización, es también su actualización; porque la España de 2017 no es la España de 1978, y porque la España de 2017 también, de manera racional y emocional, ha visto que hay elementos de su Constitución, de su convivencia territorial, que tienen que ser actualizados.

Por tanto, les anuncio que la posición del Partido Socialista, que ustedes conocen perfectamente, y es la de Ley y diálogo, implica dos cosas: uno, que acompañamos al presidente del Gobierno, esto es lo que le dije ayer, en su requerimiento para clarificar y sacar del pantano en el que ha metido el presidente Puigdemont a la política catalana, después de haber dicho lo que no dijo o aparentemente parece que dejó de decir.

Creo que ni los catalanes ni el conjunto de la sociedad española se merecen seguir viviendo con la angustia de saber si aquellos que están dirigiendo las instituciones catalanas, han declarado unilateralmente la independencia o no. Tiene que clarificarlo y tiene la oportunidad de aclararlo después de que el presidente del Gobierno haya puesto en marcha ese requerimiento a las autoridades catalanas.

En segundo lugar, quiero anunciarles que una de las cuestiones que hablamos él presidente del Gobierno y yo ayer -y les diré que no es la primera vez que hablamos, llevamos hablando muchos días, la mayoría de las ocasiones en privado, no han sido públicas porque si no se hubieran trasladado-, la reflexión que hemos compartido es que ha llegado la hora de que abordemos la reforma constitucional en nuestro país.

Les anuncio que el acuerdo al que he llegado con el presidente de Gobierno es que la Comisión de evaluación de nuestro modelo autonómico dure 6 meses, se ponga en marcha cuanto antes y en esos 6 meses, una vez evaluada la situación política catalana dentro de nuestro ordenamiento territorial y constitucional, abramos el debate de la reforma constitucional en el Congreso de los Diputados.

Lo que les tengo que trasladar es que nosotros estamos con la defensa de la Constitución y, en consecuencia, si el sr. Puigdemont no aclara o aclara en los términos que parece que dicen algunos de los integrantes del bloque

INFORMACIÓN

PSOE



independentista de que efectivamente se declaró unilateralmente la independencia, el Partido Socialista apoyará las medidas constitucionales que se pongan en marcha por parte del Gobierno de España. Y en segundo lugar también les digo que, el acuerdo que tengo con el presidente del Gobierno, es que abramos la vía política, la vía de reforma constitucional, primero con la constitución de esa Comisión de política territorial, seis meses de vida, y después, con la apertura de la Comisión Constitucional para abrir de una vez por todas y abordar la reforma y la modernización de nuestro estado autonómico, si es posible también con la reforma constitucional”.